



Las claves para hablar eficazmente ante un tribunal del jurado

Por Julio García Ramírez. Abogado. Director del Máster en Perfeccionamiento de Habilidades de la Abogacía del ISDE.

EN BREVE: "El principal problema con el que se encuentra actualmente la Administración de Justicia para perfeccionar el mandato legal de la aplicación práctica del jurado popular es el profundo desinterés en la participación como jurado del ciudadano en general.

Es habitual la pregunta a los abogados de las personas cuando han sido preseleccionadas para un jurado popular y no es otra que, ¿cómo me puedo librar de ser jurado?, lo cierto es que mientras para los países anglosajones, el hecho de participar en un jurado se considera en muchos casos un honor, en España el sentimiento es que es una absoluta carga.

Hoy en día resulta bastante complicado constituir un jurado y seleccionar a sus miembros, precisamente por la sensación de "carga" que sienten la mayoría de los españoles a la hora de pensar que, durante dos o tres semanas, van a estar apartados de sus ocupaciones habituales para formar parte de una institución que, como mucho, sabe de ella por las películas que han visto de los americanos, con esos interesantes y profundos alegatos de una hora y media, que en bastantes ocasiones, nos tienen pegados a la pantalla del televisor, esperando lo que casi siempre sabemos..., que el presunto culpable siempre sale ...